

sin documentar. A la letra dice: «Item el mismo Sr. Magistral dijo que con arreglo a decreto ya dado para que se viese si se podía adorar algo el altar de la Sala Capitular vista encargada al arquitecto D. Sebastián Esteban un modelo en que se pudiese colocar, si gustaba, la imagen que por modelo de la que se hizo de plata vista de mano de mano (sic) de D. Pedro

## **Dos tallas inéditas de Pedro Duque Cornejo**

**Por Francisco LARA ARREBOLA**

En esta conmemoración del tercer centenario del nacimiento de D. Pedro Duque Cornejo hemos elegido como tema de nuestra comunicación el estudio de la actividad escultórica, que para corporaciones religiosas de nuestra capital, realizó el maestro sevillano, de un modo paralelo a la ejecución de la sillería de coro catedralicia. Nos permitirá el poder adscribirle la paternidad de dos esculturas de las que en el tiempo se había perdido la noticia de la mano que las ejecutó. Trataremos de ver al mismo tiempo, cual fue la causa inmediata que motivó los encargos y la trascendencia que una de estas tallas tuvo en el arte cordobés.

El día 31 de Octubre de 1.747, ante el Escribano mayor de Rentas Decimales D. Diego Juan de Pineda, se otorgó una escritura en la que intervinieron, por una parte, el Canónigo Penitenciario de la Catedral D. Juan Ginés, el Lectoral D. José Capilla Bravo y el Racionero D. Francisco José de Savariego, como delegados del Cabildo y del Obispo, y de la otra parte el maestro entallador sevillano D. Pedro Duque Cornejo, que se comprometía a la dirección y ejecución de la nueva sillería de coro, trono y facistol. Con el fin de evitar retrasos en la ejecución, una cláusula del contrato especificaba que el escultor no realizaría trabajo de ninguna clase mientras la sillería no estuviese terminada a entera satisfacción del Cabildo.

De que el contrato no se cumplió a la letra nos da muestra lo recogido en el tomo 81 de Actas Capitulares de la Catedral de Córdoba, capítulo 22 de Abril de 1.761. Se trata de una resolución que hace referencia indirecta a Duque Cornejo y que consideramos de capital importancia, ya que va a permitirnos adscribirle la ejecución de una obra hasta ahora

sin documentar. A la letra dice: «Item el mismo Sr. Magistral dixo que con arreglo a decreto ya dado para que se viese si se podía adornar algo el altar de la Sala Capitular avia encargado al arquitecto Drebetón iciese un modelito en que se pudiese colocar, si gustaba, la imaxen que por modelo de la que se hizo de plata avia de mano de mano (sic.) de D. Pedro Cornexo que aviéndolo ya hecho y visto dicho Sr. que con lo relacionado se podía adornar por aora el referido altar i ponerle mas desente. Lo participaba a el Cabildo por si gustaba se hiciesse. El Cabildo mandó que respecto a averse ya mandado que baxo de aquel decreto caminase dicho Sr. i hiciesse en dicho altar i Sala Capitular lo que tuviese por mas arreglado a decencia».

Se trata de la talla en madera policromada que sigue presidiendo el lugar que la mencionada resolución indica. El icono responde perfectamente a la exaltación del culto de hiperdulía que se realizaba en la época: aparece María en mayestática actitud, sostenida por ángeles y portando severamente al Hijo. Tiene una gran fuerza y riqueza de expresión.

Esta plasmación iconográfica y el lugar donde está entronizada estimamos responde a un sentimiento que ha estado patente en el ánimo del Cabildo catedralicio cordobés desde el siglo XVI que fue cuando se empezó a considerar a nuestra Iglesia mayor bajo la advocación de la Asunción de María. (1) El motor actualizador de este sentimiento sería el tercer medallón de la sillería alta, lado del Evangelio, en que se representa la Asunción de María. Su belleza estimularía la ejecución de la obra en plata, punzonada por Damián de Castro (2), que se custodia en la actualidad en el tesoro catedralicio. Cierra la serie encabezada por el medallón de la sillería, cuyo eslabón intermedio es la talla exenta del maestro Duque, ya que medidos y confrontados puntos y líneas maestras de ambas imáge-

(1) Baste como justificación al respecto el recordar la serie sigilográfica de la Catedral cordobesa.

(2) A parte de su fama como orfebre no pesaría poco en el ánimo del Cabildo el que estuviese muy familiarizado con la obra de D. Pedro por haber con el colaborado en la ejecución de la sillería del coro. Así lo demuestra la cuenta semanal del 3 al 8 de Enero de 1.757, recogida en el ms. Cajón A n.º 20 del Archivo de la Catedral de Córdoba. En contra de lo estipulado en el contrato que especifica había de ser enteramente de mano del entallador sevillano, una nota dice: **Pagué a Damián de Castro de todo el costo que se ha hecho en el facistol que se ha hecho nuevo de madera de caoba para el coro de esta Sta. Iglesia que importa 736 reales**".



PEDRO DUQUE CORNEJO: INMACULADA, CATEDRAL DE CORDOBA

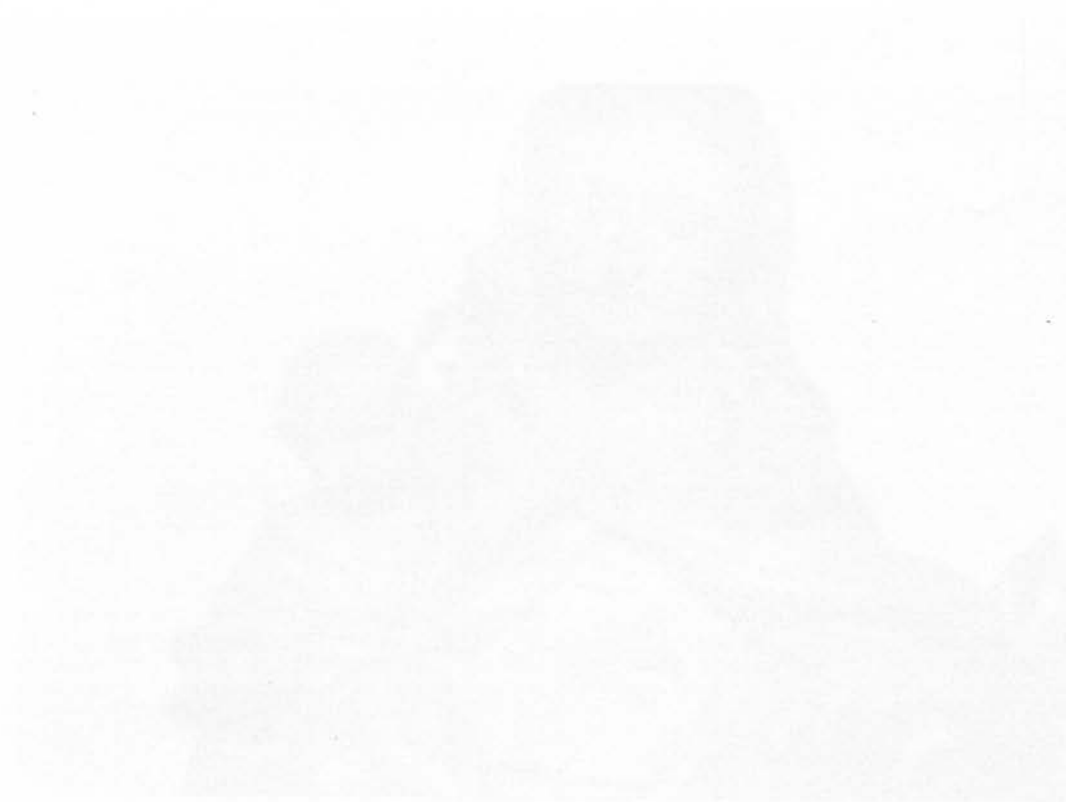




PEDRO DUQUE CORNEJO: INMACULADA. CATEDRAL DE CORDOBA. DETALLE



DAMIAN DE CASTRO: INMACULADA. CATEDRAL DE CORDOBA. DETALLE



1964-1965 PHOTOGRAPH OF SUBJECT IN CONTOUR DETAIL



1964-1965 PHOTOGRAPH OF SUBJECT IN CONTOUR DETAIL



DAMIAN DE CASTRO: INMACULADA, CATEDRAL DE CORDOBA



THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY SYSTEMS





PEDRO DUQUE CORNEJO: SANTIAGO EN CLAVIJO. REAL COLEGIATA DE  
SAN HIPOLITO. CORDOBA



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS  
CHICAGO, ILLINOIS

nes vemos como, en general, coinciden en composición, proporciones y expresión, al mismo tiempo que ambas responden al modelo del medallón de la silla de coro. Las escasas diferencias que se aprecian son las que imponen las distintas técnicas.

Son las Actas Capitulares de la Real y Colegial Iglesia de S. Hipólito (3) las que nos permiten señalar como de la mano de Duque Cornejo una segunda talla que habiéndose mandado realizar para el retablo de Santiago se conserva hoy, fuera del lugar para el que se le concibió, en una de las capillas del lado del Evangelio de dicha iglesia.

Es una talla en madera, de tamaño natural, muy bien policromada y encarnada al pulimento que representa a Santiago el Mayor. De los tres tipos iconográficos usuales con que el arte plasma la figura del santo, como apóstol, como peregrino y como caballero, nuestro artista ha elegido el tercero, bién que suprimiendo el caballo, quizá por la limitación de espacio que el retablo le ofrecía. Se nos presenta de pie, vestido a la moda de la época en que la talla se ejecutó y calzando botas de grandes vueltas, con terciadas pero sin espuelas. La única alusión a la batalla de Clavijo estriba en la espada que blande y en una cabeza de musulmán, mitad del natural, que se semioculta a sus piés entre los pliegues del manto. Aunque aislada la figura es de gran corrección, colocada en el retablo para el que fue concebida no quedaría muy airosa e incluso, a nuestro juicio, y por causa del volúmen del manto, resultaría un tanto achaparrada. Sin duda sería una de las causas por la que se le excluyó del retablo y se la colocó exenta en el lugar que hoy ocupa.

---

(3) Cfr. Archivo General del Obispado de Córdoba. Sección San Hipólito. Libro Actas Capitulares.